

PARADIGMAS PRESENTES EN EL CONCEPTO DE ALFABETIZACIÓN INICIAL EN LA EDUCACIÓN BOLIVARIANA EN VENEZUELA

PARADIGMS PRESENT IN THE INITIAL LITERACY CONCEPT IN THE BOLIVARIAN EDUCATION IN VENEZUELA

Arévalo, Joamsner Magdalena*

Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda - Venezuela

Resumen

Actualmente los ciudadanos están expuestos a una cantidad de información, lo que exige destrezas que no se limiten a la reproducción y decodificación, sino que los mismos deben ser capaces de interpretar y expresarse a través de distintos medios y en más de un idioma. En este sentido, el conocimiento y comprensión de los paradigmas sobre los cuales se erigen las prácticas alfabetizadoras permitirá la formulación oportuna de políticas pertinentes a la realidad. Con esto en mente se expone una investigación de corte documental con el objetivo de caracterizar los paradigmas lingüísticos-cognitivos, políticos-económicos y sociales-discursivos inmersos en la formulación del concepto de alfabetización en Venezuela, esto permitirá apreciar la transformación del concepto y las prácticas alfabetizadoras en el país. Este estudio aporta como conclusión que los paradigmas que interactúan en el concepto y directrices de alfabetización en Venezuela carecen de un equilibrio lo que llama a futuras investigaciones más detalladas.

Palabras clave: Alfabetización; paradigmas; lingüística; política, sociedad

Abstract

Citizens are currently exposed to an amount of information, which requires skills that are not limited to reproduction and decoding but individuals must be able to interpret and express themselves through different means and in more of one language. In this sense, knowledge and understanding of the paradigms on which literacy practices are built will allow the opportune formulation of policies truly relevant. With this in mind, a documentary investigation is exposed in order to characterize the linguistic-cognitive, political-economic and social-discursive paradigms immersed in the formulation of the concept of literacy in Venezuela, this will allow the public to appreciate the transformation of the concept and practices of literacy teachers in the country. This study provides as a main conclusion that the different paradigms that interact in the concept and guidelines of literacy in Venezuela lack a balance which calls for more detailed future research on school literacy practices.

Keywords: Literacy; paradigms; linguistics; politics, society

Recibido: 03-10-2022 / **Aprobado:** 09/12/2022

*Profesor categoría agregado, adscrito al Departamento de Idiomas de la UNEFM. Miembro del Centro de Investigaciones Lingüísticas y Literarias Lydda Franco Farías. Magíster en Enseñanza de la Lectura y la Escritura.

e-mail: smartkelly1912@gmail.com

Introducción

La comunicación, particularmente la escrita, es indispensable para la vida en la sociedad actual. La invención del lenguaje escrito dio un giro a la historia de la humanidad dando paso a avances en todos los campos que de otro modo no habrían sido posibles. El manejo y dominio de la escritura se denomina alfabetización, y ha sido estudiado en diferentes momentos desde varios puntos de vista por los efectos que este proceso tiene en las vidas de las personas y sus actuaciones.

Conceptualmente una persona alfabetizada es aquella que es capaz de desempeñar un rol en todos los campos de su comunidad de habla en los que el lenguaje escrito es necesario, una persona que posee las habilidades que le permiten valerse de la lectura, la escritura y la aritmética para desarrollarse en ámbitos laborales, culturales y personales (Castiblanco, 2015). Es en este punto cuando la enseñanza de la escritura toma matices distintos a aquellos relativos a los de proveer a las personas de las herramientas cognitivas para comunicarse en forma escrita, matices relacionados con las necesidades políticas y sociales de los países (Colliander, Ahn y Andersson, 2018). Es decir, la enseñanza de la escritura y la lectura más que una forma de expresión del pensamiento y de construcción del conocimiento a través del lenguaje se convierte también en un instrumento de formación política y desarrollo económico de los países.

Con esto en mente, es pertinente citar a la UNESCO (2006) cuando dice que:

“La alfabetización se refiere a cómo nos comunicamos en la sociedad— el uso de la comunicación escrita – encuentra su lugar en nuestras vidas de forma paralela a otras formas de comunicarnos. Ciertamente, la alfabetización misma toma varias formas: en el papel, en la pantalla de la computadora, en la televisión, en los afiches o anuncios”. (p. 1)

De este punto se avanza a las prácticas sociales, las relaciones con el conocimiento, la lengua y la cultura, lo que tiene que ver con el cómo, para qué y

dónde se usa la escritura en la vida diaria. Hasta hace pocos años atrás el lenguaje escrito era dominio exclusivo del papel y lápiz, pero con la tecnología, este dominio se ha ido expandiendo a las pantallas de dispositivos electrónicos. Esto de ningún modo implica que se escriba menos, por el contrario, no es descabellado afirmar que hoy en día más de la mitad de los actos de comunicación humanos se hacen a través de la escritura (Hernández y García, 2016). Con respecto a esto, Padrón (2013) indica que, con el desarrollo de las tecnologías, fueron surgiendo nuevos tipos de medios físicos que dieron la oportunidad de crear nuevos sistemas de signos, nuevos lenguajes en espacios virtuales lo que ha creado innumerables dominios para la comunicación escrita.

En este orden de ideas, es importante señalar que el sistema educativo venezolano (SEV) y por consiguiente el proceso de alfabetización inicial ha pasado por un proceso de transformación constante durante los últimos 60 años, abriéndose a nuevos paradigmas en su configuración metodológica. En efecto como lo afirma Braslavsky (2003), la importancia de conocer los elementos sobre los cuales se moldean las prácticas alfabetizadoras de un país radica en que los factores lingüísticos-cognitivos, políticos-económicos y sociales-discursivos presentes en el concepto de alfabetización determinarán el tipo de políticas que emanen desde los organismos gubernamentales, el nivel de inclusión en el proceso de enseñanza y aprendizaje y la cantidad de financiamiento que se destine al sector educativo.

Todo esto soporta la pertinencia del presente artículo y con estos planteamientos en mente se persigue el objetivo de caracterizar los paradigmas lingüísticos-cognitivos, políticos-económicos y sociales-discursivos inmersos en la formulación del concepto de alfabetización en Venezuela. Tal caracterización es vital para entender el panorama actual de la enseñanza del lenguaje escrito en el país y a partir de este entendimiento dilucidar qué medidas se podrían tomar en el futuro con vistas a mejorar las prácticas alfabetizadoras en las escuelas venezolanas.

Con esto en mente se pasa a examinar la historia de la evolución del concepto de alfabetización inicial en Venezuela, tal como se verá a continuación.

Historia del concepto de alfabetización inicial en el Sistema Educativo Venezolano

La evolución del concepto de alfabetización inicial en Venezuela transita la misma ruta de la historia republicana del país. A partir de estos planteamientos es propicio iniciar el recorrido de la alfabetización en el SEV en el año de 1870. Según cifras de la Cámara Venezolana de la Educación Privada, (CAVEP, 2014) en este año se atendían aproximadamente 3700 niños en alrededor de 100 escuelas, lo que aun en esa época representaba un porcentaje muy bajo de la población. Seguidamente, con la llegada al poder de Antonio Guzmán Blanco se crea la Dirección de Instrucción Pública y, bajo decreto del 27 de junio de 1870, se dictamina la instrucción pública gratuita y obligatoria. Esto fortalece el alcance de la educación con la creación de 336 escuelas federales y 383 escuelas municipales. Este decreto comprende la enseñanza en los valores de moralidad, enseñanza de la lectura y la escritura del idioma oficial de la nación, matemática básica, sistema métrico y las leyes expuestas en la constitución.

En este sentido, se puede dividir la historia de la alfabetización inicial en Venezuela en tres grandes etapas, tomando en cuenta lo propuesto por Falcón de Ovalles (2003):

La Escuela Nueva (1936-1969)

El Asociacionismo (1969-1990)

El Constructivismo (1990-2000)

Esta división llama a la actualización tomando en consideración la transformación sociopolítica ocurrida en Venezuela a partir del año 2000, de la que evidentemente no escapó el sistema educativo. Por tanto, a la anterior numeración se añade una cuarta etapa:

Las Escuelas Bolivarianas (2000-)

Se procede, de este modo, a describir más detalladamente los mencionados cambios del sistema educativo y su evolución junto a la alfabetización.

La Escuela Nueva (1936-1969):

Este período inicia posterior a la muerte de Juan Vicente Gómez y culmina en 1969 bien entrado el período democrático. A pesar de que durante el último tercio del siglo XIX Guzmán Blanco había decretado la obligatoriedad de la educación básica, para el final de la dictadura gomecista el sistema educativo se encontraba en franco deterioro. Según cifras de la Cámara Venezolana de la Educación Privada, solamente 1 de cada 5 niños en edad escolar estaba inscrito en la escuela primaria y el presupuesto educativo de la nación no superaba el 4 % (CAVEP, 2014).

En este orden de ideas, el modelo de Escuela Nueva tuvo su origen en el pensamiento de Dewey, quien pone al niño en el centro de interés pedagógico reconociéndolo como sujeto activo de su enseñanza y dándole un papel protagónico (Vélez, 2017). Esta metodología llega a Venezuela con las misiones pedagógicas implementadas por Eleazar López Contreras a partir de 1940.

En la Escuela Nueva, los dictados, las copias y el silabeo son sometidos al escrutinio de los principios generales del Método Global o Ideovisual, enunciado por Ovidio Decroly, y las Unidades de Lectura. Se busca con esta metodología facilitar el proceso a través de estrategias como el uso de ilustraciones y el juego que harán que el estudiante avance a su ritmo y autónomamente a la comprensión (Xu y Brown, 2016).

El Método Global o Ideovisual, aplicado durante esta etapa, comulgaba con la flexibilidad y el paidocentrismo y no dictaminaba un concepto o metodología específica para la alfabetización pues esta debía adaptarse a cada grupo de estudiantes y a sus características específicas (De Mello y Porta, 2017).

El procedimiento general aplicado por los docentes en el método global puede resumirse de la siguiente manera:

1. Observación: Visitas guiadas y contacto con los procesos comunitarios.
2. Toma de notas: Identificación de las expresiones lingüísticas más frecuentes.
3. Creación de textos: Se recomienda la confección del "Cuaderno Libro de Lectura" a partir de los textos creados por los niños o la maestra con las expresiones de su entorno.
4. Lectura de textos: El grupo completo lee los textos cooperativamente.
5. Análisis de frases: El docente selecciona una o varias frases, las escribe, las lee, mientras los niños escuchan y visualizan.
6. Lectura: Lectura colectiva o individual en clase.
7. Escritura: Los estudiantes copian la frase en sus cuadernos y la ilustran.

La aplicación de las unidades de lectura también contribuyó a lograr cierta unidad en el tratamiento de la enseñanza de la lectura. No obstante, se le abrió la puerta al asociacionismo, que a través del análisis fónico y los ejercicios repetitivos de decodificación terminó por establecer el modelo de destrezas dando paso a la segunda fase de transformación de la alfabetización en el SEV.

El Asociacionismo (1969-1990)

En esta etapa de la alfabetización del Sistema Educativo Venezolano comienza con el ascenso de las tendencias positivistas en la educación las cuales argumentaban una concepción tecnicista en los procesos de enseñanza aprendizaje dándole un tratamiento científico a todos sus componentes traduciéndolos en elementos objetivos y medibles.

La alfabetización es vista como un instrumento, que si bien guarda un relevante ingrediente sociocultural,

es en definitiva una destreza que es aprendida y perfeccionada a través de la observación la imitación, la repetición y el refuerzo cotidiano (Porta e Isón, 2011). Es así como esta época se caracterizó por planificaciones minuciosas y escrupulosas listas de objetivos (Villarreal, 2015).

En la etapa del asociacionismo, la alfabetización era una destreza compleja compuesta por subdestrezas (decodificación y comprensión), por lo que para su manejo a nivel diestro se necesitaba ir conquistando secuencialmente cada subdestreza hasta llegar al conocimiento del todo (Many, 2009). Según el Modelo de destrezas se comenzaba con la subdestreza de decodificación tomando en primer lugar el manejo de las unidades mínimas del lenguaje; reforzando cada logro y conducta deseable hasta llegar gradual y sistemáticamente a la subdestreza de comprensión.

Nivel de Decodificación: Establecimiento de la relación fonema-letra sin atención al significado.

Nivel Intermedio o de Comprensión: Decodificación más intensa y se inicia la subdestreza de comprensión.

Nivel Diestro: El alumno alcanza la automatización de la destreza, hace una lectura fluida y una escritura comunicativa.

En este orden de ideas, en el año 1990, el SEV ingresa en la siguiente etapa de su transformación buscando dejar definitivamente de lado las prácticas mecanicistas y el exceso de objetividad que aspiraba a cuadrangular la fluida naturaleza humana.

El Constructivismo (1990-2000)

Hasta 1990 la alfabetización era concebida como una asociación entre estímulos (letras) y respuestas (sonidos) pero con la llegada del constructivismo la enseñanza inicial de la lectura y la escritura se empieza

a abordar como una construcción cuyo paso va dictado por el estadio de desarrollo del estudiante y su realidad (Padrón, 2013 y Vargas, 2016). Esta realidad toma la forma de esquemas (conocimientos previos) y su interacción con el nivel de desarrollo desencadena procesos de asimilación y acomodación en los que también pesa la influencia de la socialización (Figueroa, Muñoz, Lozano y Zavala, 2016).

Con este basamento, en el año 1997 se reforma el currículo educativo venezolano abandonando los axiomas asociacionistas y conductistas para abrirse hacia el constructivismo. El nuevo Currículo Básico Nacional (CBN) para la primera y segunda etapa de educación pretendía desarrollar la competencia comunicativa de los estudiantes de manera funcional, respaldando la premisa de que la alfabetización se lograba participando en actos de lectura y escritura “que lleven a la construcción de significados y a la comprensión global en el marco de situaciones significativas y de uso real” (Ministerio de Educación, 1997 citado en Ortiz y Fleires, 2006, p. 45).

En el enfoque constructivista lo cognitivo y lo lingüístico deben entrelazarse en la enseñanza y aprendizaje del texto escrito (Colliander, Ahn y Anderson, 2018). La reforma curricular de 1997 propuso una metodología general para la alfabetización, buscado motivar la comprensión y producción significativa de textos, así como la formación de escritores y lectores expertos como se indica a continuación (Padrón, 2014):

1) Establecimiento del Propósito: Especifica lo que se espera del acto al darle una intención comunicativa.

2) Activación de Conocimientos Previos: Realización de predicciones e inferencias. Planificación de la escritura.

3) Lectura y Escritura de Textos Auténticos: Aquellos que poseen un objetivo comunicativo más allá

de demostrar que el individuo domina la destreza lectora o de escritura.

4) Discusión Colectiva del Material: El conocimiento se construye colectivamente y se amplía la audiencia más allá del docente.

La aplicación del CBN y la Reforma Curricular tuvieron corto tiempo de vida en el SEV, pues el 6 de diciembre de 1998 con la victoria electoral de Hugo Chávez Frías, Venezuela cerró un ciclo en su historia y abrió otro que traería grandes cambios y transformaciones en todos los sectores sociales, políticos y económicos del país (Uzcátegui, 2017). En el sector educativo, a partir del año 1999 se pone en marcha la Constituyente Educativa relanzando los proyectos de jornada escolar completa (8 am-3pm), y específicamente el 15 de septiembre de ese año se promulga el decreto de creación de las Escuelas Bolivarianas (EB) que vendrán a representar un cambio de concepciones ideológicas y prácticas del SEV.

Las Escuelas Bolivarianas (2000-)

Las décadas de 1980-1990 en América Latina fueron de grandes cambios, a los cuales no escapó Venezuela. La Educación Bolivariana entró entre esos cambios buscando la aplicación de metodologías que integraran al estudiante y la comunidad en el proceso de aprendizaje al tiempo que, proveyendo los recursos alimenticios básicos de los estudiantes, se garantizara su egreso formal de la educación básica (Uzcátegui, 2017).

Rodríguez (2008) que la educación Bolivariana fue concebida como:

Un proceso social que se crea en colectivo como expresión de cultura y su finalidad es fomentar el pensamiento liberador, creador y transformador, así como la reflexión crítica la

participación ciudadana y los sentimientos de honor, probidad, amor a la patria, a las leyes y al trabajo todo ello para lograr el desarrollo endógeno de los pueblos (Ministerio del Poder Popular para la Educación, 2007, pp 9-11).

Paradigmas presentes en la concepción de alfabetización en Venezuela

La alfabetización inicial en los últimos años en Venezuela ha estado sumergida dentro de los paradigmas de enseñanza generales en las escuelas. En este orden de ideas, Tamayo (2007), define al paradigma como “un conjunto de reglas o disposiciones que hace dos cosas: establece límites cómo comportarse dentro de ellos”. Se entiende con esto que el paradigma que muestre mayor influencia dentro de un concepto irá a determinar las prácticas y comportamientos de los individuos con respecto a él.

En este sentido, existen en Venezuela documentos oficiales y artículos de investigación que detallan objetivos, contenidos y estrategias generales relacionados con la enseñanza del lenguaje escrito desde los cuales se pueden distinguir tres paradigmas principales:

Paradigma social-discursivo

Paradigma político-económico

Paradigma lingüístico-cognitivo

Estos paradigmas se erigen desde los aspectos a los que se hace mayor énfasis dentro de los programas oficiales de enseñanza de la lectura y escritura en las escuelas y serán descritos de manera general a continuación.

Paradigma social-discursivo

El lenguaje está inevitablemente regido por el contexto en que se produce, este rige su forma y sus

convenciones. Son pertinentes las palabras de Ferreiro (2016): la escritura es importante en la escuela porque es importante fuera de ella. La alfabetización desde el paradigma social discursivo pone al lenguaje escrito en uso. Lomas y Osoro (1994) apuntan que el verdadero entendimiento de los fenómenos comunicativos, entre ellos la escritura, no puede venir del estudio de unidades discursivas que se centren en el marco oracional pues estas limitan el acceso a los aspectos pragmáticos de la comunicación. Siendo que la meta final de la alfabetización es el desarrollo óptimo de la competencia comunicativa no es coherente circunscribir al lenguaje escrito únicamente a su configuración formal (ortografía, puntuación), muchísimo menos al punto de vista estético (caligrafía), por el contrario, la alfabetización debe abrazar las estructuras y tipologías textuales, las intenciones, los temas los destinatarios y como la escritura se transforma en toda su amplitud bajo la influencia de todos ellos.

Es así que la alfabetización se nutre innegablemente del paradigma social-discursivo al exponer los significados de la escritura desde la motivación individual y social, la identidad personal y colectiva, la cultura, las normas y los valores del emisor y el receptor del discurso. Por lo que la alfabetización ya no es solo leer y escribir sino hacer cosas que tienen una intención y generan un efecto, lo que a su vez implica que la alfabetización toma diversas formas y no termina con la escuela primaria, sino que continúa a lo largo de la vida de las personas a medida que entran en contacto con nuevas comunidades de habla (Montes y López, 2017).

Es de este modo que en el hacer cosas con la escritura las personas ejercen su rol en las sociedades como ciudadanos, aportando al devenir de cada nación. Con esto en mente, los Estados se ocupan de la alfabetización de sus poblaciones teniendo en

cuenta que un alto porcentaje de alfabetización es directamente proporcional a un alto crecimiento económico (UNESCO, 2013) por lo que resulta pertinente considerar el paradigma político-económico con el que se enfocan las prácticas de enseñanza de la lectura y la escritura.

Paradigma político-económico

La educación, específicamente la alfabetización, ha sido bandera de no pocos gobiernos alrededor del mundo, diversos estudios en investigación educativa han señalado la relación directa que hay entre los niveles de pobreza y los niveles educativos en un país (Braslavsky, 2003; UNESCO, 2006, Ferreira, 2016). Específicamente la UNESCO (2006) puntualiza que los factores socioeconómicos constituyen un serio impedimento para garantizar el cabal derecho a la educación en zonas con alto nivel de pobreza, pero a la vez estos niveles se perpetúan por la falta de educación.

En el caso específico de Venezuela, la educación gratuita y obligatoria ha sido materia legal desde que fuese decretada la instrucción pública, gratuita, universal y obligatoria en 1870. A mediados del siglo XX Prieto Figueroa introduce la noción de Estado docente, sobre el cual indicó, en años que “en un país cualquiera, una época cualquiera es inconcebible que el Estado deje abandonada al capricho de las actividades particulares la orientación y formación de la conciencia de los ciudadanos” (Prieto Figueroa, 2006 p.27).

En este mismo orden de ideas, continúa disertando sobre lo que definió como humanismo democrático entre cuyas tareas se distinguen la capacitación para la defensa del sistema democrático como garante de los derechos civiles y políticos y la formación para el trabajo según los requerimientos técnicos de la época.

Estas premisas quedaron plasmadas en la Constitución de la República de Venezuela (CRV) en el año 1961 en su artículo 78 y 80 en forma particular. Posteriormente en la reforma constitucional de 1999 la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) reafirma el papel del Estado docente. En su artículo 102 se reafirma el papel de la educación como derecho humano, deber social fundamental y responsabilidad del Estado.

Estos matices políticos se transfieren innegablemente a las prácticas alfabetizadoras, pues la educación es percibida como vehículo para el ejercicio de los deberes y derechos políticos y ciudadanos en la misma medida que para el progreso económico por lo que justamente la alfabetización es base para ello. En mayor o menor medida la visión política y económica es fundamental en la conformación de políticas educativas en un país, y en especial de la alfabetización a pesar de que este proceso tiene un componente cognitivo y lingüístico que debe ser atendido en su justa medida como se explicará a continuación.

Paradigma lingüístico-cognitivo

La escritura es un aspecto fundamental del ser humano, por consiguiente, su aprendizaje es una característica definitoria de la sociedad humana. El lenguaje, oral y escrito, es un logro cimentado biológicamente que requiere de los procesos sociales, afectivos y cognitivos para conformar su naturaleza definitiva.

Las ciencias de la lectura han tomado contribuciones de la psicología cognitiva y la neurociencia para abrir los horizontes de la comprensión de la alfabetización desde la perspectiva del desarrollo del lenguaje y los procesos cognitivos involucrados.

Para las ciencias de la lectura los soportes principales del aprendizaje de la escritura son el lenguaje y la percepción visual, por lo que cualquier estrategia de alfabetización tiene que comenzar por la comprensión de estos. Bravo (2016) apunta que, si el desarrollo del lenguaje oral implica la expresión del pensamiento, el lenguaje escrito contextualiza tal pensamiento según las convenciones culturales, por lo que cualquier concepto de alfabetización debe nutrirse tanto de las variables cognitivas y neurológicas como de las sociales y culturales.

El mismo autor continúa explicando cómo actualmente la definición de alfabetización, a la cual se refiere como aprendizaje del lenguaje escrito, ha sufrido un cambio semántico y epistemológico, para esto enuncia lo siguiente:

El aprendizaje del lenguaje escrito permitirá al individuo introducirse en otras culturas. El concepto de lenguaje escrito implica ampliar la capacidad de pensar y de crear, ampliación que no tiene límites, pues se puede proyectar a la transmisión del pensamiento en la escritura y gozar de la lectura (Bravo, 2016, p. 51).

Así se aprecia como el cambio en las concepciones llega a afectar las prácticas escolares de enseñanza del lenguaje escrito, promoviendo el abandono de las técnicas mecanicistas en pro de una comprensión del lenguaje en su funcionalidad y las características individuales del acto de interpretación.

En Venezuela, las prácticas de alfabetización han viajado desde los entornos más repetitivos hasta una visión más constructivista. Así pues, la concepción de alfabetización avanza y la comprensión de la construcción del lenguaje escrito despeja nuevos caminos para la apreciación cabal de la profundidad cognitiva que envuelve los procesos lingüísticos del hombre.

Se procede, entonces la enunciación de la fundamentación epistemológica y metodológica que sustenta este estudio y que dará paso a la exposición de los resultados con base en las hipótesis previamente señaladas.

Materiales y Métodos

Este trabajo se origina a partir de una revisión sistemática de las fuentes de información oficial disponibles en Venezuela en relación a las prácticas de alfabetización dentro del SEV. Esto se hace en el marco de una investigación documental la cual parte de la recolección, organización, análisis e interpretación de información proveniente de fuentes bibliográficas sean estas físicas o electrónicas (Bernal, Martínez, Parra y Jiménez, 2015). Estos autores distinguen tres fases en el proceso de investigación documental:

a. Fase preparatoria. Ocurre un acercamiento a la temática por medio de la identificación de las unidades de análisis. Tales unidades serían los documentos oficiales relativos a la enseñanza del lenguaje escrito en el SEV tales como el Currículo del Subsistema de Educación Primaria del año 2007, las Orientaciones Pedagógicas del Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE) 2017-2018 y la Memoria y cuenta del Ministerio del Poder Popular para la Educación 2013, entre otros. En la misma medida entran en esta fase la teoría enunciada por autores e investigadores expertos en el tema como lo son Ortiz y Fleires (2006), Ortiz (2013), CAVEP (2014) y Uzcátegui (2017), por nombrar algunos.

b. Fase descriptiva. Se examinan las unidades de análisis recopiladas para valorar, analizar y extraer la información específicamente pertinente al proceso investigativo. Durante esta fase se sistematizó la información dividiéndola en periodos históricos de

alfabetización y detallando los métodos aplicados en cada uno de ellos. Esto se hizo con miras de puntualizar los fundamentos teóricos de cada uno y poder ubicar cada uno dentro de los paradigmas propuestos.

c. Fase Interpretativa. Aquí es donde ocurrirá la atribución de significado a toda la información que se ha sistematizado, se busca en esta fase que la información pase de ser simple data a ser nuevos conceptos. Los datos de fuentes gubernamentales se contrastan con los enunciados de los expertos para que de ese modo se dibujen cada una de las variables de los paradigmas mencionados en las prácticas alfabetizadoras identificadas en las etapas históricas del SEV.

Ahora bien, epistemológicamente esta investigación se centra en el campo del proceso educativo y la necesidad de cuestionar críticamente dicho proceso. Alfabetización y educación están indivisiblemente conectadas pues ambas apuntan al desarrollo cognitivo, emocional, ético, social y ciudadano de los individuos. Un proceso no puede existir sin el otro y en los dos interactúan intereses políticos, económicos, culturales y científicos para la formación multidimensional de las potencialidades y destrezas de los aprendices. Tomando en cuenta esto, la investigación documental persigue la comprensión crítica de un fenómeno cuyo resultado no es un producto acabado, ni un concepto definitivo, sino que da origen a nuevos campos investigativos, y orienta investigaciones vigentes. Así pues, esta investigación erigió sus líneas epistemológicas sobre los pilares del racionalismo crítico de Popper (2008).

Este filósofo recomendaba cuatro procedimientos a seguir dentro del racionalismo crítico para contrastar deductivamente una teoría:

Comparación lógica: contrasta la coherencia interna del sistema de teorías al enfrentar unas a otras las conclusiones del mismo.

Estudio de la forma lógica de la teoría: se determinan las características de la teoría en cuanto a su naturaleza, ¿Es tautológica o empírica?

Comparación con otras teorías: Establece la relevancia de la teoría en cuestión con el objetivo de que lo que sobreviva al proceso sea una verdadera contribución.

Aplicación empírica: Esto es lo que finalmente lleva a comprobar la verdadera validez.

Como se puede observar, el procedimiento de contrastación deductiva indicada por Popper (2008) es perfectamente compatible con las fases de la investigación documental indicadas por Bernal, Martínez, Parra y Jiménez (2015) por lo que se justifica el soporte epistemológico de una a la otra.

Resumidamente partiendo de una recolección de datos, y habiendo elaborado el esquema conceptual, se derivó un análisis en el que se pudo evidenciar varios aspectos que serán detallados a continuación.

Resultados y discusión

Después de detallar los fundamentos teóricos y metodológicos de esta investigación se procede a aplicarlos en el análisis y formulación de los resultados de la misma. Para esto se construyó una matriz de análisis en la que se vaciaron las características del método de alfabetización actual en Venezuela.

Ya en 1961 la Constitución de la República de Venezuela (CRV) en sus artículos 78 y 80 se regula la educación como un derecho ciudadano fundamental para el “ejercicio de la democracia, el fomento de la cultura y el desarrollo del espíritu de la solidaridad humana” (CRV, 1961, p. 14), es en esta época que

surge el constructivismo, en respuesta a las deficiencias del asociacionismo, rescatando las variables sociales y discursivas de la alfabetización lo que a su vez dio impulso a la aplicación de políticas gubernamentales que impulsaron la cultura de la lectura y la escritura en las instituciones educativas. Durante esta etapa se puede apreciar un mayor equilibrio entre los paradigmas presentes en la conceptualización de la alfabetización. La función social del lenguaje compagina con sus aspectos psicológicos y lingüísticos para crear una metodología que respete los procesos por los que transitan todas las personas, apuntando a la formación de lectores y escritores y no simplemente de personas alfabetizadas.

Esta visión trató de perfeccionarse con la creación del SEB, tomando como premisa las enseñanzas de Paulo Freire y Simón Rodríguez, entre otros. Sin embargo, como se puede ver en la Tabla 1, el paradigma político-económico tiene una mayor influencia en la filosofía de las escuelas bolivarianas.

En efecto, todos los aspectos de enseñanza en el SEB estuvieron fuertemente teñidos de la ideología gubernamental, razón por la cual esta es la principal temática de las formaciones docentes en esta fase. Los materiales de lectura son igualmente regulados y proporcionados por el Estado y aunque en las finalidades de la educación se establece la promoción y el disfrute de la lectura, hay poca presencia de materiales de lectura distintos a la colección Bicentenario en las aulas.

En el SEB la lectura y la escritura se contextualizan en proyectos alusivos a fechas patrias, y a temas relevantes en cada comunidad lo que contribuye a darle una dimensión social y discursiva a la alfabetización, como lo indica Lomas y Osoro (1994), los niños deben conocer desde el principio la gran variedad de estructuras y tipologías textuales y como

estas cambian según el tema, los destinatarios, las intenciones, etc.

Así, se distingue la relación entre los paradigmas presentes en la conceptualización de alfabetización inicial, con lo cual es posible comprender cómo han evolucionado las prácticas de alfabetización hasta llegar a la fase actual, e igualmente se pueden comprender las prácticas en sí mismas y el porqué de su naturaleza.

Conclusiones

Después de culminado el proceso de revisión documental, se concluye que el concepto y procesos de alfabetización inicial en el país anteceden, primeramente del decreto de educación gratuita y obligatoria en la nación y se complementan de las prácticas de la escuela nueva y las enseñanzas de expertos internacionales que activaron una verdadera transformación educativa en el SEV abriendo la escuela venezolana al conocimiento, las estrategias y la investigación educativa que tenía lugar en el resto del mundo. Estos primeros pasos coinciden con el nacimiento de la democracia en Venezuela y han ido de la mano de las transformaciones políticas.

En este sentido, se debe reconocer que, el Currículo del Subsistema de Educación Primaria Bolivariana (MPPE, 2007), da cuenta de cómo la alfabetización inicial debe conducirse respetando la etapa psicogenética de desarrollo en que se encuentre el niño, así como su realidad social, los textos construidos y comprendidos deben tener propósito discursivo y pertinencia lingüística (Daviña, 2003).

En lo referente al paradigma político-económico en el actual SEB, el análisis se vuelve más complejo, pues llama a una indagación más profunda que salga de los límites de lo reflejado en los documentos oficiales y plasme la realidad de lo que se pone en práctica y

cómo se pone en práctica. Tomando las palabras de Rodríguez (2008), el SEB comenzó a aplicarse con un máximo de entusiasmo y un mínimo de planificación, lo que trajo como consecuencia que mucho de lo que estaba en papel fuese tergiversado y mal aplicado en la realidad.

Lo que sí se puede afirmar bajo la óptica de esta investigación es que el paradigma político-económico tuvo mayor influencia en el SEB, como producto de las reformas políticas que ocurrieron en todas las áreas del

país luego del año 1998. El cambio en la CRBV y en la LOE transformaron por completo el panorama educativo y por consiguiente las prácticas en el aula.

Finalmente, se recomienda continuar indagando en esta ruta de la alfabetización inicial en Venezuela con el fin de cubrir los aspectos que queden inconclusos dado el alcance de la investigación documental, esto con el fin de lograr una comprensión cabal y completa de las prácticas sociales de alfabetización en docentes de educación básica.

Tabla 1. Matriz de análisis. Paradigmas presentes en la alfabetización inicial en Venezuela

	Paradigma Social-Discursivo	Paradigma Político-Económico	Paradigma Lingüístico-Cognitivo
Alfabetización inicial en Venezuela	<p>Se integra activamente a la escuela y la comunidad. La alfabetización se orienta a resaltar el acervo cultural y a impulsar el desarrollo de las comunidades.</p> <p>Los axiomas de Paulo Freire contribuyen a las prácticas alfabetizadoras en lo que respecta a orientar el manejo del lenguaje como instrumento de liberación y reflejo cultural de los individuos.</p> <p>Se promueve el uso del libro Cardenalito, parte de la Colección Bicentenario, para la enseñanza del lenguaje escrito y la promoción de la lectura.</p>	<p>El propósito principal de la educación y la alfabetización es formar a los ciudadanos acerca de sus derechos y deberes públicos que se integren a la sociedad fomentando el pensamiento liberador, creador y transformador, así como la reflexión crítica.</p> <p>El Estado docente tiene la responsabilidad de regular y orientar las políticas y la perspectiva ideológica sobre la cual se cimenta el SEV.</p> <p>La formación docente es parte vital del proceso educativo. Esta se concentra mayormente en la formación política-ideológica.</p> <p>La educación es concebida como un derecho humano fundamental y un deber social. Es gratuita democrática y obligatoria (CRBV, 2000).</p> <p>Se resalta la valoración ética del trabajo y la participación ciudadana activa.</p> <p>Los principios rectores de la educación, y por ende de la alfabetización, son la democracia participativa y protagónica, la responsabilidad social, la igualdad entre ciudadanos (LOE, 2009).</p>	<p>Entre las finalidades de la enseñanza del lenguaje escrito, está en promover el desarrollo cognitivo para que los niños produzcan y comprendan textos en consonancia con sus procesos evolutivos.</p> <p>Al egresar del sexto grado, el niño alfabetizado debe ser capaz de expresarse organizada, clara, oportuna y contextualizadamente.</p> <p>Debe emitir juicios críticos y valorar el papel del lenguaje en su desarrollo personal y accionar social.</p>

Fuente: Elaboración propia

Referencias

- Abreu A. (2018). Una mirada al pensamiento educativo de Luis Beltrán Prieto Figueroa. *Educare*. 22(3):140-154.
- Amilburu M. (2016). Dewey y Cassier: Sobre la naturaleza, la cultura y la educación. *Bordón. Revista de Pedagogía*. 68(3): 9-22.
- Bernal D, Martínez L, Parra A. y Jiménez L. (2015). Investigación documental sobre calidad de la educación en instituciones educativas del contexto Iberoamericano. *Revista Entramados-Educación y Sociedad*. 2(2):107-124.
- Braslavsky B. (2003). ¿Qué se entiende por alfabetización? *Lectura y Vida*. 24(2): 1-17.
- Bravo L. (2016). El aprendizaje del lenguaje escrito y las ciencias de la lectura. Un límite entre la psicología cognitiva, las neurociencias y la educación. *Límite*. 11(36): 50-59.
- Cassany D. Las ortografías en internet: exploración datos y reflexiones. En: Montoro E (Eds). 2015. *Estudios sobre ortografía del español*. Lugo: Axax, p. 13-26.
- Castiblanco A. (2015). "Caracterización de las Prácticas y las Creencias Sobre los Procesos de Alfabetización Inicial en Niños de Básica Primaria, con Perfil de Fragilidad Social de la Unidad de Protección Integral San Francisco – de Idipron". Colombia: Universidad de la Sabana, 120 p.
- CAVEP (2014). *La transformación del Sistema Educativo Venezolano. Un reto ineludible*. Caracas: CAVEP. 170 p.
- Colliander H, Ahn S, y Andersson, P. (2018). Actions and conceptions: Exploring initial literacy practices for adults. *Journal of language, identity and education*. 17(5): 306-319.
- Constitución de la República de Venezuela, (1961). *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, No 36.860. Enero 23, 1961.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, No 5463. (Extraordinaria), marzo 24, 2000.
- De Mello R. y Porta M. (2017). Estrategias pedagógicas de alfabetización y su efecto en el aprendizaje inicial de la lecto-escritura. *Revista de orientación educacional*. 31(60): 22-45.
- Díaz F. y Hernández G. (2010). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación Constructivista*. México: McGraw-Hill. 465 p.
- Falcón de Ovalles J. (2003). *La enseñanza de la lectura en Venezuela: De la escuela nueva al constructivismo y el análisis del texto*. Caracas: Ediciones Vicerrectorado de Investigación y Postgrado UPEL. 211 p.
- Ferreiro E. (2016). *Pasado y presente de los verbos leer y escribir*. México: Fondo de Cultura Económica. 87 p.
- Figueroa H, Muñoz K, Lozano E y Zavala D. (2016). Análisis crítico del conductismo y constructivismo, como teorías de aprendizaje en educación. *Revista Órbita Pedagógica*. 4(1): 1-11.
- Hernando A y García I. (2016). Identidad y escritura en redes sociales. *Cervantes*. 15 (1): 461-474.
- Lomas C. y Osoro A. Enseñar Lengua. En: Lomas C. y Osoro A. (Eds). 1994. *El enfoque comunicativo en la enseñanza de la lengua*. Barcelona: Paidós. P. 17-31.
- Many J. (2009). *The handbook of instructional practices for literacy teachers-educators. Examples and reflections from the teaching lives of literacy scholars*. New Jersey: Routledge, Taylor-Francis Library. 400 p.
- Ministerio de Educación (1997). *Currículo Básico Nacional*. Caracas.

- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2004). La educación bolivariana. Política, programas y acciones. Cumpliendo las metas del milenio. Caracas.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007). Currículo del Subsistema de Educación Primaria Bolivariana. Caracas.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2017). Orientaciones pedagógicas año escolar 2017-2018. Caracas.
- Montes M. y López G. (2017). Literacidad y alfabetización disciplinar: enfoques teóricos y propuestas pedagógicas. *Perfiles educativos*. 39 (155): 162-178.
- Ortiz A. (2013). Modelos pedagógicos y teorías de aprendizaje. Ediciones de la U. Colombia: Universidad de Magdalena. 119 p.
- Ortiz M. y Fleires L. (2006). Principios didácticos para la enseñanza de la lectura durante la alfabetización inicial. *Revista de Artes y Humanidades UNICA*. 8 (18): 42-59
- Padrón J. (2013). ¿Alfabetizaciones múltiples o alfabetización inicia? Caracas: Universidad Nacional Abierta. 11 p.
- Padrón J. (2014). Alfabetización integral. La UNA como escenario. Caracas: Vicerrectorado académico de la UNA. 48 p.
- Popper K. (2008). La lógica de la investigación científica. Madrid: Tecnos. 447 p.
- Porta M. e Isón M. (2011). Hacia un enfoque comprensivo del aprendizaje lingüístico inicial como proceso cognitivo. *Revista Iberoamericana de educación*. 2011(5): 243-260.
- Prieto L. (2006). Estado Docente. Caracas: Biblioteca Fundación Ayacucho. 130 p.
- Rodríguez N. (2008). Trayectoria del proyecto de Escuelas Bolivarianas. *Educere-Investigación Arbitrada*. 12(42): 563-574.
- UNESCO (2006). La alfabetización un factor de vida: Educación para todos. El informe de seguimiento. París: UNESCO. 50 p.
- UNESCO (2013). Adult and youth literacy. National regional and global trends. Montreal: UNESCO Institute of Statistics. 41 p.
- Uzcátegui R. (2017). Cronología de la Educación en Venezuela. Siglo XVI-2016. Para el magisterio venezolano. Caracas: EE-CIES-FHE-UCV. 500 p.
- Vargas A. (2016). "Redes sociales, literacidad e identidad (es): El caso de Facebook". *Revista Colombiana de Lingüística Aplicada*. 18(1): 11-24.
- Vélez I. (2017). Políticas públicas en alfabetización mediática e informacional: El Legado de John Dewey. *Revista Fuentes*. 19(2): 39-57.
- Villarroel P. (2015). Recorrido metodológico en educación inicial. *Sophia*. 2015(19): 154-170.
- Xu Y. y Brown G. (2016). Teacher assessment literacy in practice. A reconceptualization. *Teaching and Teacher Education*. 2016(58): 149-162.